



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Atención Integral a Personas con Discapacidad Intelectual

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1570007 **Nombre:** Trabajo Fin de Máster

Créditos: 12,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: PRÁCTICAS TUTELADAS Y PROYECTO FIN DE MÁSTER

Materia: Trabajo fin de Máster **Carácter:** Trabajo Fin Grado

Departamento:

Tipo de enseñanza: Semipresencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

PRÁCTICAS TUTELADAS Y PROYECTO FIN DE MÁSTER

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Practicum	12,00	Practicum	12,00	1/2
Trabajo fin de Máster	12,00	Trabajo Fin de Máster	12,00	1/2

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 R-1 El alumno será capaz de realizar un trabajo de final de máster cumpliendo los criterios de calidad y de contenido establecidos por la titulación, aportando así un documento académico relativo a la Discapacidad Intelectual que pueda ser una aportación al conocimiento de la misma.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.				X

	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Capacidad de gestión de la información.				X
CG11	Capacidad de análisis y síntesis.				X
CG13	Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional.			X	

	ESPECÍFICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CE51	Ser capaz de buscar y revisar la información más relevante en el ámbito de la Discapacidad Intelectual.				X
CE52	Desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes básicas para la intervención en personas con discapacidad intelectual.				X



TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CT7 Capacidad de comunicación oral y escrita.				X
CT11 Capacidad de análisis y síntesis.				X
CT12 Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar y validar las pautas de actuación.				X
CT13 Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional.			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1	90,00%	Valoración global del Trabajo Fin de Máster por el tribunal (presentación escrita, originalidad, calidad y defensa oral)
	10,00%	Asistencia y participación activa en las sesiones informativas y de tutorización del Trabajo Final de Máster

Observaciones

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

·Para aprobar la asignatura el/la alumno/a debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación

·La evaluación de la asignatura supondrá un compendio de evidencias de asistencia y participación en las sesiones informativas, la valoración del proceso de tutorización del TFM por parte del director/a, así como la valoración del TFM (documento escrito y defensa) por parte del tribunal

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

·La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5 y evidenciar niveles de excelencia en el desempeño del TFM, así como en la asistencia y participación activa en las sesiones informativas sobre el mismo. De acuerdo con la normativa general, sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos, no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.



De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M3 M3 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida
- M4 M4 Estudio del alumno/a -con/sin apoyo en la plataforma- que incluye la preparación individual de lecturas, informes, evaluaciones, resolución de problemas, análisis de casos, programas, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías.
- M6 M6 Aplicación de conocimientos interdisciplinares a través de la exposición de trabajos individuales y/o grupales.
- M7 M7 Atención personalizada y en pequeño grupo durante el periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las sesiones, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M8 M8 Atención personalizada individual durante el periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las sesiones, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M9 M9 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno/a.



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
SEMINARIO M3	R1	2,00	0,08
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS M6, M9	R1	1,00	0,04
TUTORÍA INDIVIDUAL M8, M9	R1	12,00	0,48
TOTAL		15,00	0,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL (CON O SIN APOYO EN PLATAFORMA) M4	R1	285,00	11,40
TOTAL		285,00	11,40



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
SEMINARIO	<ul style="list-style-type: none">·Presentación de la asignatura de Trabajo Fin de Máster·Introducción al Dossier Informativo de TFM·Procedimiento y Calendarización·Asignación de tutores
TUTORÍA INDIVIDUAL	Seguimiento y revisión del desarrollo del Trabajo Fin de Máster a través de tutorías individualizadas con el tutor/a asignado/a
DEFENSA DEL TFM (EXPOSICIÓN DE TRABAJOS)	Defensa del Trabajo Final de Máster ante un tribunal de evaluación

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
SEMINARIO	1,00	2,00
TUTORÍA INDIVIDUAL	18,00	36,00
DEFENSA DEL TFM (EXPOSICIÓN DE TRABAJOS)	1,00	2,00



Referencias

- Garcia, M. P. & Martinez, P. (2012). Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. EDITUM.
- ACCID. (2017). Cómo investigar: Trabajo fin de grado, tesis de máster, tesis doctoral y otros proyectos de investigación. Profit Editorial.